



Servicio
Gerencial

Director de Finanzas
Ext. 2150, 2158

Seguros y Fianzas
Ext. 2150, 2158

Servicios
Administrativos

Compras
Ext. 3617

Contabilidad
Ext. 2058, 2066

Nóminas
Ext. 3580

Preintervención
Ext. 3868, 3769

Servicios
Estudiantiles

Cobros,
Reclamaciones y
Préstamos
Ext. 2050

Fiscal de Asistencia
Económica
Ext. 3150

Pagaduría
Ext. 2200, 2208

Recaudaciones
Ext. 3162

#

Usuarios nuevos de Pago en línea Next UPR-RUM

INFORMACION NECESARIA PARA LA CREACION DE CONCEPTOS DE PAGO EN LINEA NEXT

Para crear el concepto de pago (RECA) en el programa de pago en línea es indispensable que nos provea la siguiente información por escrito con el visto bueno del Director del Departamento adscrito.

- ✓ Propósito del pago (Favor hacer una descripción de lo que desea)
- ✓ Nombre del concepto
- ✓ Fecha de comienzo y de terminación de la actividad
- ✓ Número de cuenta en **FRS de 10 dígitos***(_ _ _ _ _ - _ _ _ _)
- ✓ Número de cuenta en **SIA de 32 dígitos***
- ✓ Costo del servicio a ofrecer
- ✓ Nombre, teléfono-extensión, *email* y *username* en Mi Portal de al menos **dos empleados** encargados de monitorear los pagos en línea de dicho concepto. En adición, serán responsables de atender cualquier reclamación que se presente con relación a dicho concepto de pago.
- ✓ Oficina y Departamento adscrito
- ✓ URL Start**
- ✓ URL Re-Entry**
- ✓ URL Completed**

*En caso de que tenga dudas con los números de cuenta que se están solicitando debe comunicarse con la **oficina de Presupuesto** para que le confirmen la información solicitada. La oficina de Recaudaciones no tiene acceso a la verificación de las cuentas ni a los códigos de ingreso correspondientes. El código de ingreso en FRS no es el mismo que se utiliza en la cuenta de UFIS. Por tal razón, esta información debe ser validada con el personal autorizado. El departamento debe proveer los números de cuenta **COMPLETOS** tanto en FRS y UFIS.

**Esta información se la brinda el CTI

IMPORTANTE: Es responsabilidad del usuario informar por escrito inmediatamente cualquier cambio en la información provista en dicha solicitud.